

Dossier de la OHI N.º S1/6200/C-5

**CARTA CIRCULAR DEL  
CONSEJO N.º 03/2021  
01 de junio del 2021**

**SOLICITUD DE COMENTARIOS SOBRE LAS PROPUESTAS QUE DEBERÁN  
SER EXAMINADAS EN LA 5.ª REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA OHI (C-5)  
Y DISPOSICIONES ORGANIZATIVAS PRELIMINARES**

Referencias:

- A. Carta Circular del Consejo N.º 01/2021 del 09 de abril - *Anuncio de la Quinta Reunión del Consejo de la OHI y Orden del Día provisional*;
- B. Reglas de Procedimiento del Consejo de la OHI - *Regla 7*;
- C. Resolución de la OHI N.º 8/1967 según enmendada - *Procedimiento para considerar las propuestas sometidas por los Estados Miembros al Consejo*.

Estimado(a) Director(a),

1. El C-5 es una reunión importante, puesto que es ya la 2.ª reunión del Consejo consecutiva antes del C-6 en el 2022, que se dedicará principalmente a la preparación de la 3.ª Sesión de la Asamblea de la OHI, en el 2023. Según se anunció en la Carta Circular de la Referencia A, la 5.ª reunión del Consejo de la OHI (C-5) se celebrará del martes 19 al jueves 21 de octubre del 2021. También se indicó en la Carta Circular de la Referencia A (referirse a los párrafos 1 y 12) que se adoptaría una decisión para celebrar una reunión presencial, híbrida o virtual, a principios de junio. Esta Carta Circular del Consejo le proporciona información adicional sobre las disposiciones finales decididas para el C-5.

2. Reconociendo que la evolución de la pandemia y el desarrollo de algunas variantes afectan de manera muy diferente a los Estados Miembros de la OHI que tienen un escaño en el Consejo, reconociendo también el ritmo heterogéneo de las campañas de vacunación en el mundo, observando las condiciones variables a las que pueden enfrentarse los miembros del Consejo al viajar (períodos de cuarentena de entrada y salida, pruebas, pasaporte de vacunación, etc.), la Secretaría de la OHI concluyó que la situación no es lo suficientemente estable ni previsible como para prever una sesión plenaria con la presencia física de unas 80 personas en la Sala de Conferencias de la Secretaría de la OHI durante tres días.

3. Por las razones anteriores, y tras un cuidadoso examen con el Presidente y el Vice-Presidente del Consejo, Presidentes del HSSC y del IRCC, la Secretaría de la OHI opina que, una vez más, el C-5 debería celebrarse principalmente de forma virtual, a excepción de la presencia física del Presidente, el Vice-Presidente del Consejo y los Presidentes del HSSC y del IRCC, si pueden viajar.

4. En estas condiciones, se propone celebrar el C-5 durante tres días completos mediante hasta seis sesiones plenarias, tal y como se indica en el cuadro que figura a continuación.

C-5 (UTC+2, CEST)		
Lunes 18 de octubre	14:00 - 15:00	Reunión informativa de los relatores y los précis-writers
Lunes 18 de octubre	15:00 -16:30	Pruebas VTC opcionales y sesiones abiertas de intercambio de ideas con el Presidente (por confirmar)
Martes 19 de octubre	1.ª Sesión del C-5, 10:00 - 12:30	2.ª Sesión del C-5 14:00 - 16:30
Miércoles 20 de octubre	3.ª Sesión del C-5, 10:00-12:30	4.ª Sesión del C-5 14:00 - 16:30
Jueves 21 de octubre	5.ª Sesión del C-5, 10:00-12:30	6.ª Sesión del C-5 14:00 - 16:30

5. Esta Carta Circular del Consejo también tiene por objeto recordarle que, en conformidad con la Referencia B, la fecha límite para someter propuestas es **el 19 de julio del 2021**. Todos los documentos recibidos después esa fecha límite se considerarán como documentos informativos únicamente.

6. A fin de que la Secretaría de la OHI prepare el *Libro Rojo* del C-5 y lo publique en la página web del C-5 por lo menos dos meses antes del día de apertura de la reunión del Consejo (en conformidad con la Referencia B), se invita a los Estados Miembros a supervisar regularmente las actualizaciones de la lista de propuestas en la página web del C-5 y a enviar los comentarios que puedan tener, de modo que se reciban en la Secretaría de la OHI (por correo electrónico: [cl-ic@iho.int](mailto:cl-ic@iho.int), en versión Word, en fuente *arial* preferiblemente o convertidos en formato pdf) **lo más tardar el 10 de agosto del 2021** («...diez semanas antes de la apertura...»), en conformidad con la Referencia C, párrafo 1).

7. Para facilitar la preparación de la organización del C-5 y basándose en la experiencia adquirida en anteriores reuniones del Consejo, se invita también a los Estados Miembros que tengan un escaño en el Consejo a designar relatores por correo electrónico a: [ives.quillam@iho.int](mailto:ives.quillam@iho.int), **antes del 10 de agosto del 2021**. Las instrucciones para los relatores se facilitarán a la demanda. A efectos de planificación, deberá observarse que el(los) relator(es) encargados de las sesiones 5.ª y 6.ª del jueves tal vez tengan que trabajar con la Secretaría de la OHI hasta el viernes por la tarde (cierre de actividades), cuando el informe resumido/las actas resumidas de los précis-writers de estas dos últimas sesiones estén disponibles para su verificación y validación.

Atentamente



Mathias JONAS  
Secretario General

**Distribución:**

- Presidente/Vice-Presidente del Consejo, Miembros del Consejo de la OHI, Estados Miembros de la OHI;
- Comités de la OHI (Presidente/Sec.): HSSC, IRCC.